

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

228**VALENCIA NÚMERO 6**

EDICTO

D^a RAQUEL SALA NAVALÓN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SEIS DE LOS DE VALENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Procedimiento Ordinario [ORD]-000619/2017 a instancias de MARIA DEL CARMEN SANCHO CAMPOS contra FOGASA y HELLO BABY ECO HD S.L en el que, por medio del presente se cita a HELLO BABY ECO HD S.L, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida DEL SALER, 14-3º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 17 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 11:15 HORAS, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a trece de septiembre de dos mil dieciocho

LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

(03/29.825/18)

